

En Madrid, al mes. . . . 4rs.
Provincias, trimestre. . . 20.
Semestre. 38.
Un año. 70.
Ultramar y Extranjero, trimestre. 60.

EL PUEBLO ESPAÑOL

NUMERO 70.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En Madrid, oficinas de El Pueblo Español, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha; y en Provincias, en las principales librerías, casas de comercio y comunicados a precios convencionales.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: VIERNES 19 DE ABRIL DE 1878.

LA EXPOSICION

DEL AYUNTAMIENTO DE FIGUERAS.

El ayuntamiento de la ciudad de Figueras ha presentado al Ministerio de Hacienda una razonada exposicion solicitando que se establezca en dicha ciudad la aduana que se trata de establecer en la estacion internacional de Port-Bou.

No nos es posible trasladar a nuestras columnas la exposicion integradel ayuntamiento de Figueras; pero ya que su mucha extension nos lo impida, publicaremos sus más importantes párrafos, á fin de que la opinion pública forme cabal juicio del asunto en cuestion, puesto que no está todavía resuelto y se haya anunciado por algunos periódicos que la resolución del Ministerio es contraria á las pretensiones del municipio de Figueras.

Figueras es el primer punto, despues de haber traspuerto la línea divisoria con Francia que puede ofrecer mejores condiciones para instalar una aduana de importancia, y reconociéndolo así su municipio, nunca antes de ahora ha tratado de gestionar nada en favor suyo, por abrigar la fundada creencia, la íntima conviccion de que no era posible pensar, para el planteamiento de este proyecto, en ninguno de los puntos mencionados antes que en ella, y en esta creencia, confiadamente esperaba el día en que el Gobierno le pidiese su cooperacion para facilitar, en cuanto le fuese posible, el establecimiento de las oficinas, almacenes y demás que tal proyecto requiriera.

Mas hoy, no puede dudar ya, de que el establecimiento de la aduana en la estacion internacional de Port-Bou, es un hecho próximo á realizarse, que su construccion corre á cargo y por cuenta de la compañía de los ferro carriles de Tarragona y Barcelona á Francia, la que se propone cobrar del Estado el arrendamiento consiguiente; y lo que es más, que en un plazo muy breve, la compañía citada piensa abrir sus líneas al tráfico de mercancías, á pesar de ser insignificante lo que tiene edificado en el terreno que dicha aduana debe ocupar.

Como las obras del ferro-carril de Barcelona á Francia no se hallan terminadas, siendo, por tanto, prematuro y anómalo el haber empezado á correr los trenes de viajeros; y como todavía no han tenido comienzo las que deben ejecutarse para la aduana internacional, ó es insignificante lo hecho, de aquí que no puede haber razon alguna que apoye una negati-

va para dejar de establecerla en la ciudad de Figueras, como no sea la de querer privar á la misma y á su comarca de una mejora, de un progreso, de un desarrollo á que por su situacion topográfica y demás condiciones es acreedora, y que no son posibles en otro punto del Ampurdan, ni mucho menos en Port-Bou.

Si se establece la aduana en Port-Bou, corriendo su construccion á cargo y por cuenta de la compañía constructora del ferro-carril, ésta cobrará un tanto por razon de arrendamiento, lo que constituirá una carga, un gravamen para el Estado, además de la imposibilidad de la administración y producto de dicha aduana; por carecer aquel punto de edificios donde puedan habitar los empleados y sus familias, donde vivir los comerciantes ó los agentes que los representen, y donde albergarse con decoro el personal del resguardo; edificios que no puede construir el Estado ni tampoco los construirá la empresa del ferro-carril, porque debería fundarse una poblacion en donde no hay elemento alguno para la vida.

Todos estos inconvenientes, que solo pueden remediarse de una manera ineficaz y siempre tomando al tiempo por recurso, constituyen un obstáculo insuperable para la buena administración de la renta de aduanas; que no es fácil orillar con soñadas ó ilusorias construcciones capaces para albergar á crecido número de familias, porque donde no hay elemento alguno para la vida faltan tambien todos los materiales para la construccion de edificios, que solo puede obtenerse con enorme é incalculable coste, supuesto que hasta los solares en que tendrían que levantarse deberían nacer de inmensos y peligrosos desmontes, no contándose, por lo mismo, que haya capital alguno que vaya á imponerse en lugares de semejantes condiciones.

La ciudad de Figueras ofrece al Gobierno, á la administración y á todos los intereses que con la futura aduana hayan de tener relacion, las más cómodas proporciones. Ofrece, por de pronto, y sin ningun sacrificio por su parte, porque ello existe, un apacible clima, una llanura extensa, fértil, cultivada y rica, una poblacion de once mil habitantes, con iglesias, con escuelas de instruccion primaria, con Instituto de segunda enseñanza asequible á todas las clases y fortunas, cómodas y baratas habitaciones, médicos reputados, varias farmacias, tiendas, almacenes de comercio, casas de banca, Juzgado de primera instancia de término, recreos lícitos en su teatro y en sus paseos; en una palabra, cuantos elementos de vida pueden hallarse en capitales de provincia, aunque con menos suntuosidad y en menor número, y, sobre todo, completa seguridad para los caudales de la aduana, que se hallarán bajo el inmediato y continuo amparo del castillo de San Fernando, plaza fuerte de primer orden y estabilidad en los intereses que la misma debe necesariamente crear.

A estos elementos naturales, puede el municipio de Figueras añadir el terreno en que deba levantarse la aduana, y si es preciso, el edificio que para ella habrá de construirse para poder establecer las oficinas y dependencias que sean necesarias.

Con las consideraciones que se dejan apuntadas, sin las que se han omitido

para evitar la proligrdad, cree el ayuntamiento de Figueras dejar probado que la topografía, el clima, la higiene, la comodidad, las conveniencias sociales, las necesidades del comercio y de la industria y los intereses de la Hacienda, así como los del Ampurdan, abogan porque se instale en ella la aduana internacional de Port-Bou; y para este caso, se atreve á proponer que puedan trasbordarse en Port-Bou las mercancías que se introduzcan de Francia y ser conducidas para su despacho de aduana á Figueras, por trenes directos, sin parada en estacion alguna, invirtiendo en el trayecto una media hora escasa, y tanto para el despacho de equipajes de viajeros, si se hace continuar en Port-Bou, como para el servicio de escolta y vigilancia de los trenes de mercancías, puede establecerse en dicho punto una seccion, como puesto avanzado de la aduana que Figueras solicita.

En virtud de lo dispuesto por decreto publicado en la Gaceta se han puesto ya á la venta por la sociedad del timbre en todos los estancos y expendurias de efectos timbrados de la Peninsula é islas adyacentes, los talones expedidos por la misma para pago de suscripciones á los periódicos y revistas que tengan dias fijos y señalados para su publicacion.

Dichos talones se hallan divididos en cinco series, en la forma siguiente:

Serie A, de 0,25 céntimos de peseta, 6 sea un real.

Serie B, de una peseta 25 céntimos, 6 sea 5 rs.

Serie C, de dos pesetas 50 céntimos, 6 sean 10 rs.

Serie D, de seis pesetas, 6 sean 24 rs.

Serie E, de diez pesetas, 6 sean 40 rs.

Para hacer ó renovar la suscripcion á cualquier periódico ó revista de los que, como queda dicho, tengan dias fijos y señalados para su publicacion, bastará adquirir en los estancos ó expendurias de la sociedad del timbre, tantos talones cuantos sean necesarios para completar el importe, bien de un trimestre ó un semestre, y una vez llenados los huecos que aparecen en blanco en los mismos, con arreglo á las indicaciones impresas que llevan al pie, se procederá á cortar los talones por el suscriptor, quedándose con la parte de la izquierda, y remitiendo el resto á la administración del periódico, bajo faja, sobre abierto ó cerrado, y en este último caso, con los ángulos cortados, á fin de que pueda ser examinado su contenido.

Para franquear estas fajas ó sobres, bastará fijar en ellos un sello de comunicaciones de cinco céntimos por cada talon que contengan, teniendo entendido que no puede acompañarlos carta ni manuscrito alguno.

La parte izquierda del talon, que deben conservar en su poder los suscritores, les sirve de resguardo para un caso de extravío ó sustraccion, ó para reclamar de la administración del periódico su envío, si despues de haber remitido á la misma la otra parte del talon, no le fuere servido.

Por este sencillo procedimiento se facilita extraordinariamente la suscripcion á los periódicos, evitando á sus abonados considerables quebrantos, bien por el extravío y sustraccion de sellos, que es tan

frecuente, bien por los gastos de certificado y otros que no necesitamos enumerar, puesto que no siendo pagaderos los talones de suscripcion más que á la orden de la administración á que correspondan, aunque sucediera un caso de extravío ó sustraccion, no se les irrogaría perjuicio alguno, quedando como queda en su poder la otra mitad del talon para justificar el pago; y no siguiéndose daño á los suscritores, dicho queda que tampoco se les sigue á las administraciones de los periódicos, que pueden realizar en las cajas de la sociedad del timbre la parte del talon que retienen los suscritores y les remesan para justificar que han pagado.

La Política declara que el Gobierno no es culpable de la crisis industrial porque atraviesa España.

El Tiempo llama exageraciones á los malos resultados de la crisis, y

La Epoca cree que todo lo remedia la caridad, «síntesis y condensacion de la ley universal del mundo moral, idéntico al bien absoluto, con quien se confunde en la verdad infinita, en Dios.»

«Cómo se conoce que nuestros colegas ministeriales rezan estos dias de profundis!»

Son de La Patria los siguientes se dice: Se dice, no sabemos si con fundamento ó no, que las obras empujadas para la cárcel modelo, dejan mucho que desear.

Se dice que el actual contratista no cumple con las condiciones de lo contratado.

Se dice que el mismo dió una fuerte suma (sesenta mil duros) á la persona á cuyo favor quedó el remate de aquéllas, como prima, por la casion de la contrata.

Se dice que ha intimado mucho, con todos los funcionarios que intervienen las obras, que los obsequia con comidas en el Vivero.

Se dice que las obras, hechas con sujecion al contrato, no pueden ofrecer tanta utilidad que produzcan para los gastos referidos.

Y, por último, se dicen, ó se dan á entender cosas que favorecen muy poco al contratista, y á dichos funcionarios.»

En cambio oigamos El Tiempo:

«Paz completa en toda la nacion; orden inalterable; monarquía constitucional; dinastía legítima; libertad política; cordial inteligencia con todas las potencias; arreglo con los acreedores del Estado y pago puntual de la parte del cupon convenida con los mismos; orden administrativo.»

Pedir más sería gollería.

Leemos en El Diario Español:

«Dice El Parlamento:

«De Magdalena arrependida viene anoche vestido El Diario Español.»

Nada de disfraces, apreciable colega. No nos gustan en Carnaval. Y si no nos gustan en Carnaval, en estos dias mucho menos.»

Entendido. El Diario Español es una Magdalena que no ha tenido todavía ocasion de arrependirse.

De un largo artículo que acerca del asunto de las alhajas que posee doña Isabel, publica ayer La Lealtad Española, extractamos los siguientes párrafos. Habla de la reina Cristina, cuando hizo un arreglo con los hijos de su primer matrimonio y dice:

«No solo renunció un crecido usufructo que de derecho le correspondía, sino que quiso se calificasen de reservables bienes que con incontestables razones, en mi concepto, pudiera y aun quizás debió haber sostenido que no lo

curso sino despues de haber intentado en vano calmar las agitacions de su espíritu por medio de la fatiga corporal. Así trataba de disipar en él, no sólo los reflejos melancólicos de lo pasado que iban á extenderse sobre su corazón, sino tambien los pensamientos impregnados de delirio y de ternura que combatian su alma doliente, lacerada, pero entusiasta y vigorosa todavía.

Lejos de pensar, ahora, en emplear uno ú otro de esos antidotos excesivos, Tiburcio caminaba lentamente, mecido el corazón por una vaga poesía que le tenía bajo el encanto del recuerdo de Mme. de Treanna. No es que no hiciera algunos esfuerzos para distraer su imaginacion; pero, semejate al nadador que en vano ha intentado marchar contra una corriente y al fin se deja arrastrar sin otra resistencia, abandonándose indolentemente al curso de su despotica y encantadora preocupacion.

Así llegó á la choza de la Higuera. La Kerguisec se hallaba sentada á la puerta y parecia aguardar con impaciencia. Hilaba. A su lado estaba un jóven labriega hilando tambien. La luna, argentando la tranquila campiña, alumbraba á las dos con sus pálidos rayos. Cuando divisaron á Tiburcio, dieron paz á la rueca y al huso: su fisionomía se animó con una expresion venturosa.

— Ah! ahí viene Tiburcio! dijo la anciana.

— Al fin! murmuró la jóven labriega.

FOLLETIN.

EL VAGABUNDO

POR

ESTEBAN ENAULT Y LUIS JUDICIS

ordinaria, que en lo sucesivo se esforzaba en rechazarlos, temiendo que le atormentaran aún? Ello es que un dia habi llegado á Bretaña con el propósito de vivir errante en la soledad, de hacer de la pesca y de la caza, que habian sido siempre agradables distracciones para él, un recurso serio, un trabajo constante. A medida que la fatiga quebrantaba su cuerpo, que su alma se acostumbraba á la monótona tristaza de una vida errante, apasionábase por la independencía y el aislamiento. Los dias y los meses deslizábanse, pues, para él entre su escopeta y sus redes, en el alejamiento del mundo, ya á través de las extensas landas bretonas, ya en medio de los ásperos peñascos de la costa. Entregado á esta vagancia solitaria cuyo inevitable efecto es engendrar el desprecio de lo exterior, el hábito á veces afectado de un desseo cínico, habia llegado á la más deplorable inceria sobre este punto. El lodo de los caminos, el vino de las tabernas, principiaban á consumir sus vestidos, sin que hiciera de ello el menor caso. Durante

semanas enteras, indolente, pasaba al raso las noches de verano, sobre la hierba de los prados, á la sombra de los bosques, en la arena de las playas. Sus mejores noches las pasaba durmiendo en la choza de la vieja Kerguisec, quien cuidaba siempre de tenerle preparada una cama muy blanca y muy mullida; pero raras veces obtenia el permiso de limpiar sus vestidos. «¿Para qué?» decía él. La lluvia del cielo y el agua del mar se encargaban de lavarlos! Esta conducta afligia á la buena mujer, porque, aunque bretona, era asada y hacendosa, y queria sinceramente al Vagabundo.

Tiburcio la habia elegido como la más pobre del valle para ir á vender á la ciudad su pesca y su caza. Partía generosamente con ella las utilidades, que no eran muy crecidas, pero que bastaban á llenar las rústicas necesidades de la choza de la Higuera. Era el único sér humano á quien Tiburcio visitaba, cuando por azar le fatigaban la caza, la pesca y la soledad. La choza de la Kerguisec era, por decirlo así, las columnas de Hércules del Vagabundo; raras veces se le encontraba más allá. En dos ó tres ocasiones, no obstante, se le habia visto atravesar á pié la Bretaña, con el baston en la mano; pero nadie supo jamás á donde se habia dirigido. A la vuelta de uno de sus misteriosos viajes, habia traído consigo una tierra y linda niña, la que habia confiado á los cuidados de

la vieja bretona: era Pauvrette. ¿De dónde venia Pauvrette? ¿Quién era? Nadie lo sabia. Tiburcio se contentó con decir á la Kerguisec que se la habia legado una pobre mujer moribunda, y que él estaba en el deber de educarla. La vieja bretona no era muy curiosa, no habia preguntado más, y habias puesto á cuidar á Pauvrette, como si se tratara de su propia hija.

Desde entonces, ya Tiburcio no habia repetido sus ausencias misteriosas. Iba con más frecuencia á la choza de la Higuera. Parecia aficionarse á la amable niña que saltaba de gozo cuando le veia. El la acariciaba, le llevaba hermosas conchas, lindos juguetes comprados á los mercaderes forasteros que por allí pasaban. Pero era de notar que jamás la besaba, y que hasta á veces la contemplaba con expresion triste y amarga. Esta última particularidad, al principio bastante frecuente, hacíase cada vez más rara. Sin duda era efecto de algun doloroso recuerdo cuya agudeza se embotaba cada dia más, y que, por otra parte, combatía á veces por medio de dos violentos revulsivos: el uno era una actividad abrumadora; el otro... nos atreveremos á decirlo?... El otro era la embriaguez. ¡La embriaguez! esa pasion funesta de algunos nombres ardientes, en quienes la desgracia y la soledad han enervado el sentimiento del respeto humano. Si Tiburcio se embriagaba. Sin embargo, apresurémonos á añadir que jamás acudia á este odioso re-

eran. En este caso se hallaban los crecidos regalos que el rey le había hecho antes de su casamiento y con motivo de él, los que en iguales circunstancias le habían hecho también el Ayuntamiento de Madrid, varios príncipes y parientes inmediatos.—Todo lo devolvió, sin embargo.

En efecto, doña María Cristina, con la espontánea generosidad que explica la carta del eminente jurista consulto D. Manuel Cortina, devolvió á sus hijas doña Isabel II y doña María Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, 42.610.800 rs. en alhajas.

En los capítulos matrimoniales de doña María Cristina con D. Fernando VII, había el que establecía que si una vez viuda la serenísima princesa de las Dos Sicilias, doña María Cristina, prefiriese establecerse en el reino de las Dos Sicilias ó en cualquiera otra parte, en lo cual puede proceder con completa libertad, y cuantas veces quiera hacerlo, se le señalarán y pagarán en este caso anualmente, otros 150.000 escudos de vellón, por equivalencia de casa y caballería, además de los 150.000 escudos de viudedad ya expresados, y de los intereses de dote y contra dote que satisfieren en la forma señalada. Asimismo podrá su alteza real llevar consigo todos sus bienes, joyas, vajillas y cualesquiera otros muebles que le pertenescan, como también las damas y otras personas de su servidumbre, sin que por razón alguna se le pueda poner impedimento.

Expuestas rápidamente las pruebas de que las alhajas que posee S. M. la reina doña Isabel II de Borbon son de su absoluta propiedad, legítimamente adquiridas y poseídas, y de las cuales puede disponer libremente cuando y como sea su soberana voluntad, lamentamos solo no habernos podido extender, por la índole de un periódico á publicar cartas, informes y detalles que revelan el corazón noble y generoso de nuestras augustas reinas doña María Cristina y doña Isabel II de Borbon, y proclamar con orgullo, en honra y amor á nuestro rey D. Alfonso XII, el adagio que propalaban los revolucionarios, de «tales padres, tales hijos».

Muchos comentarios podríamos hacer á los precedentes párrafos; pero al bien callar llaman Sancho. Ya nos lo irán contando los periódicos conservadores con la prudencia que acostumbra.

Tiene gracia el siguiente suelto de nuestro colega *El Mercantil Valenciano*:

«El hambre. Según un colega de Castellón, los especuladores venden á los hambrientos trabajadores una harina formada con serrín y salvado, y los jornaleros imploran limosna con las siguientes palabras: «un par de algarrobas por el amor de Dios!»

Serrín, salvado, algarrobas, alfalfa... ¡hé ahí el alimento de ciudadanos españoles en el año de gracia de 1873, bajo la dominación de *Flavio César Dios Saguntinus Cánovas II*! ¡Qué honor para esa política de los grandes ideales!»

No dejan de tener importancia las siguientes noticias de *El Correo Militar*:

«Por no perder la costumbre, daremos nuevas y recientes noticias acerca del imperio de Marruecos.

No hace muchos días que estuvieron en Tánger, si bien con carácter particular, varios oficiales del ejército inglés, entreteniéndose el tiempo en examinar atentamente las baterías y polvorines, y emplazando, sin duda por distraerse, nuevas piezas, cuyo manejo elemental enseñaron á varios artilleros indígenas.

También se nos indica que el imperio mahometano de alente el Estrecho ya cuenta con cinco ó seis batallones instruidos á la moderna, habiendo sido relevados por otros menos inteligentes los que en Gibraltar se dedican á ese bélico aprendizaje.»

Todos nuestros colegas reproducen esta noticia, con cierta alarma. Esto prueba la imperiosa necesidad que tiene España de no permanecer inactiva ante los sucesos que se preparan en Europa.

El Diario Español decía anteaer que en el sesión de conferencias del Congreso se hablaba de que el capitán general de Cataluña, Sr. Blanco, había insistido en la dimisión que se le atribuye.

Era esto empezar á levantar la punta del velo, cuando anoche viene el colega diciendo:

«Competentemente autorizados, podemos desmentir hoy los rumores que circularon ayer por el salón de conferencias, respecto á la dimisión del capitán general de Cataluña.

El general Blanco, según carta recibida hoy por un individuo de su familia, no ha pensado en semejante renuncia.»

De modo que solo se sabe que el general Blanco no piensa dimitir, porque así lo ha dicho un individuo de su familia. Poco saber es.

La Patria se atreve ya á decir algo acerca del asunto grave que indicó há pocos días. Oigámosle:

«Ayer se hablaba en el salón de conferencias de un telegrama de París, que había puesto de muy mal humor al señor presidente del Consejo de ministros; y añadían los que se creían iniciados en el secreto, que no se trataba en él de asuntos políticos ni interés general.»

Con que serán de interés particular esos asuntos, y de carácter comercial en cierto modo.

¿Quién se atreve á más?

Ya tienen nuestros lectores conocimiento de la tirantez de relaciones entre Rumania y Rusia, de los propósitos de esta última con respecto á aquella, á pesar de las protestas.

Nos participa un telegrama que el príncipe Carlos de Rumania ha notifica-

do al Gobierno de Rusia su resolución de renunciar á la corona en el momento en que las tropas rusas penetran en Bucharest. Los rusos acampan ya en las inmediaciones de aquella capital.

Verdaderamente que es ineficaz la conducta del Gobierno ruso con los rumanos; despues de haberse aprovechado de su alianza y de sus ejércitos para combatir á los turcos; despues de haber utilizado su territorio como base de libre resguardo, concentración y paso de sus ejércitos; como pago á tantos favores y amistades estipula con Turquía el apoderarse de una gran parte del territorio rumano, como si Rumania no hubiera sido hace tiempo una nacionalidad completamente independiente, y que nada tenía que ver con los turcos, y ménos para que estos contrataran como soberanos la cesión de territorios que no eran suyos.

Porque Rumania se opona á tan despótica arbitrariedad y despojo, Rusia amenaza, y luego invade el territorio rumano sin dar explicaciones por más que le son pedidas.

Todas las poblaciones de las cercanías de Bucharest se hallan ocupadas por los rusos, despues de haber interceptado los caminos y ferro-carriles; tratan al país como conquistado, se posesionan de las alcaldías y de las escuelas, y obligan á que les alojen los particulares.

Dice muy bien un colega: «es seguro que en las negociaciones diplomáticas Rusia hará constar su antigua cantinela de que no su propio medro, sino el deber de librar á los cristianos de Oriente del yugo otomano, ha hecho que desentene la espada de Pedro el Grande.

Y todavía habrá quien lo crea.

CARTAS A «EL PUEBLO ESPAÑOL.»

Cádiz 17 de Abril de 1878.

Estimado amigo: Se han sosegado los proletarios de Jerez, merced á los recursos particulares habidos para proporcionarles trabajo.

Peró estos sacrificios de los propietarios, cosecheros y extractores, si pueden aliviar, no curan. Antes bien esta nueva cuestion pesa sobre la propiedad como un aumento de tributo, bastante á producir mayores obstáculos al empleo del capital en provecho de la agricultura.

El mal está en los gastos generales de arriba á bajo, en toda la esfera de la administración, que no consienten la rebaja de los impuestos y arbitrios, únicos á mejorar la vida material del proletario, y consiguientemente á poner en armonía el jornal con el capital empleado en la producción.

Es, pues, urgente que se tomen medidas radicales poniendo coto á las caprichosas inversiones de los fondos provinciales y municipales, para que el pobre reciba el consuelo del amoniamiento de los derechos de consumos, tan íntimamente ligados con el pan del trabajador.

Persiste la exagerada idea religiosa en desconocer la época, el verdadero espíritu de los pueblos, y hasta las conveniencias del clero mismo.

En las predicaciones de esta cuaresma se ha permitido algun sacerdote, ministro de paz, de perdon y caridad, recordar á sus oyentes la bélica actitud de España en ocasiones de peligro para la integridad de los derechos del Papado, en toda la plenitud de sus antiguos poderes.

Y esto, de una manera destemplada, agresiva, un semejo de proclama.

No comprendemos como se permite un procedimiento tan ageno al carácter puro religioso, ni tan poco conforme respecto á una nación reconocida por la nuestra.

Pues hasta se dice que en esta Semana Santa saldrán procesionalmente por las calles los chicos que ha doctrinado un jesuita, cantando versitos entre los que se asegura habrá alabanzas al *Papa-rey*.

No podemos esperar que esto suceda, habiendo en Cádiz quien gobierne. ¿Cómo tomaría esto el representante de Italia, en cuya nación tenemos un embajador?

Sobre esto se ha hecho una interpelación en el ayuntamiento, y aunque el alcalde ha contestado que nada sabía, se asegura que este señor estaba de acuerdo con el jesuita respecto á la manifestacion infantil, si bien nos parece imposible que sufriendo lo de los versitos.

La diputacion provincial aprobó un presupuesto por el ejercicio venidero, con una rapidez digna de mejor suerte. No se han hecho variaciones notables; y esto, que tiene deavendidas obligaciones muy sagradas, y que sus arcas están vacías.

¿Para qué detenerse en un meditado sistema de recursos? En teniendo muchas obligaciones y no satisfaciéndolas, están cumplidas las aspiraciones de los que en la prevision de los destinos, encuentran el interés de su gestión.

Pues en el municipio, precisamente en estos momentos en que se discute un presupuesto, se sigue el mismo sistema, aunque por el alcalde se proclaman principios de economía que son un verdadero antitesis de su voto.

Se ha propuesto, y se aprobará el aumento

de sueldo de los empleados municipales, con el laudable fin de quitarles por este ingenioso medio el descuento prevenido por la ley, y que hasta ahora no han sufrido, por que lo abonaban á la Hacienda los fondos del ayuntamiento.

¡Magnífica manera de eludir el cumplimiento de la ley, gravando los intereses del pueblo!

Es de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*El Corresponsal*.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Bucharest 18.—Cámara de los diputados.—Sesión de ayer tarde. El ministro de Negocios Extranjeros declara que el ejército rumano, resuelto á no dejarse desarmar por los rusos, se ha retirado á los montes Carpathus para evitar conflictos con los invasores.

Paris 18.—Segun noticias de Viena de origen privado, en las conferencias celebradas entre el representante ruso allí y el conde de Andrassy, este declaró en nombre del Gobierno austriaco, que insistia en la necesidad de que se reuniese el Congreso europeo.

Londres 18.—Las noticias que se reciben de los centros manufactureros son bastante graves.

Ayer se declararon en huelga 5.000 obreros de las fábricas de hilados del Condado de Lancashire. El número de los huelguistas de Blackburn, ha llegado hoy hasta 40.000.

Se tomen asociados con motivo de las huelgas.

El *Times* publica esta mañana un parte de San Petersburgo diciendo que la accion conciliadora de Alemania continúa sin resultado alguno.

Añade, que la dificultad relativa á la sumision de todo el tratado, el Congreso tropieza con dificultades invencibles.

Dice que Rusia consentiria únicamente en aceptar un nuevo punto de partido como por ejemplo, la discusion sobre las variaciones que es necesario introducir en los tratados de 1856 y 1871.

NOTICIAS.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Orden concediendo la medalla de honor de oficial capitán Giles, del vapor inglés *Newport*, y la de plata al piloto y mayordomo del mismo buque, por haber salvado á los tripulantes del buque español *San Juan* el 12 de Noviembre último, frente á la embocadura del Duero.

Gobernacion.—Orden disponiendo se rescindan los contratos celebrados para la construcción de la línea telegráfica de Trujillo á Cabeza del Buey y de Segovia á Arévalo, por no haberse concluido la mitad de las obras en los términos prescritos, mandando al propio tiempo se celebren tres subastas públicas para la adquisicion de los materiales para las obras expresadas que sean concluidas por administración.

Otra adjudicando á D. José Zapatero, de Madrid, la subasta verificada para la adquisicion de alambre y aisladores con destino á la línea telegráfica de Orense á Mondoñedo, y disponiendo que, no pudiendo adjudicarse al único postor que se ha presentado en Lugo la de postes de dicha línea, se saque á nueva subasta el material en el término de diez días despues de anunciada en la *Gaceta*.

El *Tiempo* manda por adelantado este saludo de despedida á los Sres. Sagasta, Villarfoya, Moreno Benitez, Nuñez de Arce y algunos otros constitucionales que saldrán el sábado de Madrid para una partida de caza con direccion á Valencia y otros pueblos de aquella provincia.

«Desearnos buena fortuna á los cazadores, recomendándoles, por si se dignan atender nuestro humilde consejo, que se concreten á matar tranquilamente conejos ó perdices, sin dedicarse á otro género de caza, el de red ó lazo por ejemplo que á veces suele dar más disgustos que provecho.»

Dice un colega que el conde de Puñonrostro presidente interino de la Junta directiva del partido moderado ha dirigido una carta á los diarios de su partido tratando de ponerlos en paz y acabar las divisiones que están demostrando.

En Ulledeona ha tenido lugar un desafío á estoque entre dos hermanos, resultando muerto uno de ellos. El matador no ha sido habido.

La guardia civil de Illova (Granada) ha rescatado parte del metálico y alhajas de gran valor que le fueron robadas el 16 de Marzo último al auditor de guerra de la capitania general de dicha capital.

En el último consejo de ministros quedó acordada la siguiente combinacion militar. El conde de la Cañada pasa á la direccion de estado mayor; el general Jimenez Sandoval á la direccion general de artillería; el general Espina, á la capitania general de Granada; el general Despujols á la capitania general de Puerto Rico; el general Fajardo á la capitania general de Valencia; el general Trillo á la capitania general de Andalucía; y el general Salcedo y Gonzalez al gobierno militar de Mahon.

Un terrible crimen ha sido cometido á bordo del vapor *Illo*, en las circunstancias siguientes: Poco despues de salir del Cailao se encontró á dos intrusos en la bodega, y el capitán mandó ponerles grillos y colocarlos en el puente á popa. Durante la noche, un pasajero chileno

que había colocado su amaca en el puente, se acercó á los prisioneros y acusó á uno de ellos de haberle robado sus provisiones.

El pobre hombre protestó de su inocencia, haciendo observar que estaba atado y le era imposible haber cometido el delito de que se le acusaba. Pero el chileno, sacando un cuchillo, cortó la cabeza del prisionero y la arrojó al mar. El otro prisionero, mudo de terror, no tuvo fuerzas para gritar, y hasta la mañana siguiente no se descubrió el crimen.

El asesino ha sido entregado á las autoridades del puerto de Iquique.

Parece que la causa de haberse introducido furtivamente en la bodega los dos desdichados, era su extrema miseria, que les impedía pagar el pasaje, y el deseo de volver á Europa á buscar trabajo.

El compañero de la victima ha sido puesto en libertad. Uno de los pasajeros que se hallaban en el buque le ha pagado el pasaje hasta Irlanda, de donde procede.

De la informacion abierta con motivo de la falsificación de algunos expedientes de clases pasivas parece resulta comprobada la culpabilidad de algunos funcionarios, siendo el fraude mucho mayor de lo que se dijo en un principio.

El candidato para la vacante de senador por la Academia española, es el conde de Valmar.

Parece que los ultramontanos se abstendrán en la votacion.

El Sr. D. Carlos Rocatallada ha sido elegido senador por la universidad de Zaragoza.

Ha quebrado en Londres la casa Pye Fied y Compañía, una de las más respetables de la City.

Ha tomado posesion del cargo de alcalde de Valencia, el marqués de Tremolar.

El gobernador de Valencia ha prohibido las riñas de perros que venian teniendo lugar en aquella provincia.

Uno de estos últimos días fué arrojada una granada de mano en el portal de una casa en Gadesa, reventando sin producir afortunadamente desgracias personales.

Segun un colega de Castellón, los especuladores venden á los hambrientos trabajadores una harina formada con serrín y salvado; los jornaleros imploran limosna con las siguientes palabras: «Un par de algarrobas por el amor de Dios!»

Con motivo de los sucesos ocurridos en Barcelona á consecuencia del nuevo impuesto sobre el gas, el gobernador civil, Sr. Aldecoa, ha dirigido una alocucion á los barceloneses calificando de perturbadores del orden público á los consumidores del gas que han protestado contra el acuerdo de aquel municipio.

Con motivo de la llegada del Sr. Sagasta á Valencia, el partido constitucional de aquella capital celebrará junta general.

Se va ha establecer en Sevilla un convento de frailes hospitalarios.

Un apreciable colega ha oido decir que en Cádiz habían ocurrido algunos conflictos producidos por el hambre.

El recaudador de contribuciones del Banco de España, de la provincial de Teruel, fué asesinado en la noche del 10 del actual, creyéndose que el autor del crimen fuera su propio hijo, acompañado de otros dos sujetos.

Se ha suicidado en Valladolid arrojándose desde lo alto del puente colgante del río Pisuerga, el conocido comerciante de aquella ciudad D. Ignacio Tremiñis, redactor que fué del periódico *La Crónica Mercantil*. El suicida había salido hacia pocos meses del manicomio estat leido en aquella capital donde estuvo algunos años por haber padecido de enagenacion mental.

Los trofeos de las victorias alcanzadas por los rusos durante la última guerra de Oriente son, segun datos oficiales, los que se expresan á continuación:

En Europa 606 cañones, 140.000 fusiles y 24.000 caballos.

En Asia 682 cañones, 42.000 fusiles y 18.000 caballos.

Como prisioneros de guerra quedaron en la region asiática 14 bajas y 60.200 jefes, oficiales é individuos de tropa del ejército turco, y en la parte de Europa 15 bajas y 113.000 jefes, oficiales é individuos de la clase de tropa.

Ya está fundida en los talleres de Mr. Maudnit la cabeza de la estatua de la libertad iluminando al mundo que va á servir de faro en Nueva York. Tiene cuatro metros de altura y catorce de circunferencia; caben dentro quince personas y pesa 3.000 kilogramos; en la nariz, larga de 1,20, pueden sentarse dos personas; las orejas miden un metro; la boca 80 centímetros; la mano, 4,20; el dedo del centro, dos, y pesa 45 kilogramos; la muñeca es más gruesa que la caldera de una locomotora.

A España le han correspondido, para la Exposicion universal de Paris, 26 jurados y 11 suplentes. En 1867 solo tuvo ocho.

El palacio del trocadero no estará concluido para la apertura de la Exposicion. Sin embargo, se abrirá el 1.º de Mayo.

Las naciones más atrasadas, relativamente, son Francia é Inglaterra.

El gran salón de espectáculos, la sala de conferencias y el local de la exposicion antropológica tampoco estarán terminados, como sucede á la exposicion del arte antiguo, cuya galeria no ha empezado aún á decorarse.

Estas faltas son culpa exclusiva de Francia, por más que se atribuya á las respectivas naciones.

Francia se ha reservado para si lo mejor del local, y solo cuatro pequeñas secciones se han facilitado á Egipto, Bélgica, Suecia y España.

Muy atrasados están los edificios del parque como los restaurantes, incluso el de España, aunque el más adelantado y más bonito de todos.

El acuario tiene belleza. Las imitaciones árabes del palacio turiano carecen de valor artístico.

El estilo mudéjar está por debajo de las filigranas, bellezas y ribetes de la fachada española. La opinión que se manifiesta es que solo hay dos importantes: la de Bélgica y España.

Dáse gran importancia á la circular dirigida últimamente por el ministro de la Gobernación á los gobernadores.

A fines de la semana próxima formulará dictamen la comisión general de presupuestos.

Dice un periódico que en varias poblaciones de Cataluña se han adoptado medidas de precaución, á consecuencia de varios disturbios populares ocurridos estos últimos días.

Se está firmando en Zaragoza una exposición para que se suspenda el procedimiento ejecutivo contra los comerciantes que fueron clasificados en otra tarifa que aquella en la cual estaban incluidos anteriormente.

Asegura La Correspondencia de España que hoy, con motivo de la solemnidad del día, dejarán de publicarse en esta capital todos los periódicos, excepto el diario noticiero.

A pesar de ello, hoy se han publicado en Madrid varios colapas.

Noticias de La Correspondencia.

Las funciones religiosas de Sevilla se están celebrando este año con gran lucimiento y afluencia de forasteros.

El tribunal de imprenta ha condenado á cuarenta días de suspensión á La Lealtad Española por el artículo denunciado, remitiendo testimonio al juez decano, sobre el tanto de culpa por el suelto objeto de la última denuncia del colega.

Lamentamos el resultado de la denuncia.

El domingo próximo se reunirá en el Congreso la comisión permanente nombrada por senadores y diputados de las provincias catalanas, para discutir los trabajos realizados en favor de los intereses que gestionan.

El general Orozco ha sido proclamado senador por la provincia de Lérida.

Un fondista católico de esta capital, parece haber elevado una consulta al presbítero padre Sanchez preguntando si le sería lícito exponer en el escaparate de su fonda platos de carne en estos días.

El Sr. Sanchez ha contestado que teniendo en cuenta que la exposición no obliga á tomarlos al que no los quiere; que un viajero ó una persona delicada puede necesitarlos, y que si un fondista se priva de servirlos, no se privarán otros que no fueran católicos, restando en su provecho su falta de religión; fundándose además en textos de los salmantenses y otros autores ortodoxos, no ve inconveniente en que se espidan y se faciliten platos de carne en estos días.

El general Cotner, director de la guardia civil, no bien ha llegado á su noticia el hecho ocurrido en Almería con un joven de una familia acomodada, de cuyo suceso dimos oportuna cuenta á nuestros lectores, ha mandado se instruya inmediatamente la oportuna sumaria en averiguación de la conducta observada por aquel cuerpo.

La Academia de derecho de Granada celebró el sábado último sesión extraordinaria en el paraninfo de la Universidad. Con notable lucidez llevó á cabo el Sr. España su conferencia sobre El progreso económico.

El público que asistió al acto salió bastante complacido, después de haber aplaudido varias veces al Sr. España.

Anúncianse nuevas conferencias para los próximos domingos, indicándose para la primera la del reputado escritor y distinguido catedrático D. Antonio Muñoz.

Ha sido nombrado sargento mayor de esta plaza, el coronel de estado mayor, D. Vicente Pomar y Ochoa.

En toda la extensión de la Exposición universal de París se contarán 4.000 puertas, tanto exteriores como de comunicación. Solo en el palacio del Campo de Marte habrá 202 exteriores. Las principales, es decir, las de entrada á las tres secciones de la Exposición, serán 16.

La Guardia civil del puesto de Almudevar, en la provincia de Huesca, ha capturado cuatro criminales, presuntos autores de haber degollado y quemado después en un chozo á cinco pastores que se hallaban en una paridera llamada de Valcalle, propiedad del excelentísimo señor marqués de Monsalud.

Dice la Imprenta:

«Persona que puede estar bien enterada nos suministra los siguientes pormenores sobre un hecho de que tienen ya conocimiento nuestros lectores:

«Anteayer fué muerto por la guardia civil el criminal denominado «Guixaire», que hace pocos días asesinó á un joven de San Justo Desvern en el momento de retirarse del trabajo. El lunes último el «Guixaire», que era hombre de pésimos antecedentes y se había señalado anteriormente rompiendo un brazo á su madre, vino á Barcelona donde encontró á un individuo conocido suyo y vecino de un pueblo comarcano que salía del Banco de cobrar 200 duros. El «Guixaire» le siguió la pista, sin duda con el propósito de robarle aquella cantidad. Mientras siguieron por caminos transitados no pudo el criminal realizar sus intentos, pero al llegar á una casa de la parte del Hospital el «Guixaire» entró en ella, pidió que le sirvieran comida, y al despedirse

lejos de pagar el gasto exigió tres pesetas y se marchó espiondo de lejos á la víctima que acechaba.

Pocos momentos después de su salida llegó á la casa anteriormente explicada el cabo de la guardia civil del puesto de Hostafranchs, que noticioso de la presencia del «Guixaire» por aquellas inmediaciones se había destacado en su persecución. Hizo las preguntas convenientes y como montaba su caballo le fué fácil ponerse sobre la pista del criminal y darle alcance. Apenas el «Guixaire» notó la presencia del guardia, quiso escapar y escapó atravesando campos y saltando márgenes y acequias, pero no por esto el guardia le perdió de vista, ni dejó de perseguirle hasta que no pudiendo seguirle con el caballo se apeó y corrió tras el criminal. Ya alcanzado, trabóse entre uno y otro una lucha que acabó matando el guardia al «Guixaire». El juzgado de San Feliú de Llobregat se trasladó al sitio de la ocurrencia y formó las oportunas diligencias.»

VARIEDADES.

LOS PRIMEROS CRISTIANOS.

Nunca, ni aun en sus mayores excesos, se han asemejado los pueblos, ni llegarán jamás á la profunda inmundicia de los que se creen que todo les está permitido, porque consideran el poder y las preeminencias sociales como su propiedad.

Las cuestiones de Gabinete parecen muy poca cosa al lado de las graves y eternas cuestiones que debían enteramente ocupar el patriotismo de los representantes de la nación.

¡Se juega á la pelota en vez de tallar piedras!

Si es verdad que el fin de una sociedad ha de ser la felicidad de todos los que la componen, las únicas doctrinas sociales son evidentemente aquellas que sustituyen el derecho á la fuerza, la verdad á las ilusiones, la igualdad á las preferencias arbitrarias.

Proveer á las necesidades de los hombres, aleccionar sus males, estrechar las benévolas afecciones que deben unirles, tal es, sin duda, el objeto, el único fin de las sociedades humanas.

Los primeros cristianos no fueron más que los radicales de aquella época.

Apareció el cristianismo en la decadencia de un vasto imperio que se desplomaba bajo el peso de su fortuna; que aplastado por los despojos del mundo, se precipitaba en la tiranía.

Las riquezas del universo pertenecían solo á algunas familias; el universo mismo se hallaba en las manos de un amo absoluto. La enormidad de las fortunas había hecho perecer las costumbres; el despotismo enterrado las leyes. Ninguna barrera para la opresión, ningún freno á la depravación. Se prodigaba la sangre de los hombres por tiranos atroces, por locos.

Las brebas de la servidumbre precedían á las afrentas del poder; la sociedad se disolvía, y la expirante civilización forcejeaba contra una barbarie sin grandeza y sin energía.

Entonces es cuando se erige un nuevo culto, viene á levantar las costumbres, á proclamar las doctrinas de igualdad, y reprimir el orgullo de los menospreciadores de la humanidad.

Por hechos análogos nació la filosofía después de las semi-noches de la Edad Media, y cuando la sociedad, arrancada de sus naturales bases, no era otra cosa sino un edificio de mentiras; el hombre era una propiedad que explotaban orgullosos señores; la superstición casi había destronado á la religión; la intolerancia levantaba sus hogares; mil instituciones bárbaras, la servidumbre, la tortura desolaban la humanidad.

Hizo la filosofía por el género humano lo que en su nacimiento había hecho el cristianismo; dió á la sociedad más progresivos principios de derecho, reclamó contra los abusos, combatió el fanatismo. A su vez también la filosofía, invocó la igualdad social, dulcificó la ferocidad de las leyes, estableció la tolerancia, protegió las ciencias y las artes, fomentó la industria, patrimonio del pobre, y dió el modelo de esas constituciones que, fijando los límites de todos los poderes, previenen á la vez los excesos del despotismo y los excesos de la anarquía.

Proclamó el cristianismo que todos los hombres son hermanos, que se hallan obligados los unos hacia los otros por los mismos deberes. Fué el grito de la debilidad contra la opresión, de la misericordia contra la barbarie, de la naturaleza contra los vicios de un monstruoso orden social. ¿Puede ser otra cosa la democracia?

La filantropía ha destruido las prisiones de Estado, abolido la tortura, ha dado defensores á los acusados, proclamado la publicidad de las sentencias criminales, consagrado el juicio por jurados, suprimido una multitud de privilegios vejatorios, librado á los campesinos de la servidumbre de la gleba, de las corveas, de censos foros; emancipado la industria, reformado la bárbara jurisprudencia de mayorazgos é impuestos.

La filantropía ha establecido la libertad de conciencia, ha llamado á todos los ciudadanos á los empleos públicos, emancipado el pensamiento, ha evocado á la ciencia para crear para

el género humano nuevos medios de dicha y felicidad, y ha llegado al cúmulo de sus beneficios colocados bajo la inmutable garantía de las leyes constitucionales.

Más esas tan lentas y tan costosas conquistas se hallan aún amenazadas por el egoísmo y la ambición de los aventureros de la política. Existe una raza cecill, obstinada, estúpida que espera detener la locomotora arrojando amuletos sobre los rails. Habitadas á comer hereditariamente del presupuesto, esas gentes no pueden decidirse á soltar su presa. Se agarran á todos los empleos, lo mismo grandes que pequeños, y cuando ya sus manos no pueden más, los retienen con los dientes.

¡Siempre los mismos!

Nada les convence, nada les ilustra.

Se han apoltronado en todas las oficinas y despachos, y se necesitan las pinzas para sacarlos de tales sitios.

Otros hombres persiguen la idea humanitaria en medio de persecuciones, calumnias y ultrajes.

La democracia suscita una generación de escritores, adversarios eloquentes de la intolerancia, de las preocupaciones, y de las odiosas instituciones. Entre ellos todo se deriva del mismo origen, todo lleva el mismo carácter, el entusiasmo del bien, la noble pasión de la humanidad.

Otro rasgo que completa la relación del cristianismo con la democracia es que á ambos se les presentaron porfiadas resistencias, poderosas oposiciones, obstinadas prevenciones; ambos han tenido y tienen que triunfar de la coalición de los ilegítimos intereses, y, fuertes con el asentimiento de los pueblos, ambos se habrán afirmado entre toda clase de persecuciones; ambos habrán engrandecido, bajo las injurias y consumado la obra de una necesaria regeneración.

La fe cristiana luchó en su nacimiento contra la falsa sabiduría y engañosa ciencia de los fariseos; ¡cuántas nociones falsas, ciencias de engaño, tiene la democracia que disipar antes de establecerse!

El establecimiento del verdadero derecho, la disminución para el género humano de las causas de sufrimiento, la voluntad de oponer una barrera al excesivo progreso de la desigualdad, la de dirigir las instituciones hacia el bien de la sociedad, tal es el programa.

Y vemos á un gran número de gentes, que dicen de sí mismas ser el apoyo de la religión, declamar incansablemente contra la igualdad, contra la tolerancia y contra las instituciones democráticas. ¿Qué deducir de esto? Que ocultan bajo la capa de una hipócrita afectación intenciones muy mundanas, peligrosos apetitos, y que, en el fondo, son tan poco religiosas como nada liberales, ni son cristianas ni democráticas.

GACETILLA.

EL MARTIR DEL GOLGOTHA.

Niega el astro solar su clara lumbré; Para el Orbe su marcha prodigiosa, Y allá en la oscuridad triste y medrosa, Se alza una cruz sobre la enhiesta cumbre. Todo sangre y dolor y mansedumbre, Debla el martir la frente valerosa, Y al exhalar su vida generosa, Clava los ojos en la azul techumbre. ¿Qué dura y ciega crueldad sin nombre, Aí se ensaña en él?—El gentilismo. ¿Qué espera el mártir? Que su gloria asombre. ¿Quién le anima?—La fe con su heroísmo. ¿Qué delitos redime?—Los del hombre. ¿Quién le puso en la cruz? ¡El hombre mismo! Abril, 1878.

José Jackson Veyan.

En mi gabinete: —¡Tilín, tilín! —¿Señorito? —Mira, vete á un ministerio cualquiera, y busca una docena de empleados de los más gordos.

—¿Y qué les digo? —Que hagan el favor de venirse á ver si, acosados como están á chapar del presupuesto, logran hacer que arda este cigarro, pues por más que chupo, no le consigo. —Voy al instante, señorito. —Aquí quedo esperando; ¡pero qué, tanto poco ellos lo conseguirán!

Verdaderamente mueve á lástima y contrista el ánimo, el siguiente hecho ocurrido en un pueblo de la provincia de Valencia.

Un rico propietario observó que poco á poco iba desapareciendo el forraje de unos campos que tenía plantados de alfalfa. Desplegada la oportuna vigilancia detuvieron al ratero, quien confesó haber segado la alfalfa para dar alimento á su familia, añadiendo que de prenderle á él les prenderían á todos; porque al menos en la cárcel comerían. El propietario fué generoso, y en vez de denunciar al mero-deador, le regaló un saco de harina de maíz. No comentarios, lágrimas arranca el hecho.

El editor D. Urbano Manini acaba de publicar y poner á la venta en todas las librerías un nuevo libro de Paul de Kock, titulado Un Buen Sujeto.

Segun la Cronica Mercantil de Valladolid, el partido constitucional de aquella localidad va á celebrar una reunion en la casa de las Alcabas. ¡Lo que puede la afición! Como el partido

constitucional hace tiempo que está llamando en vano á las puertas del poder, me explico la resolución de los constitucionales vallisoletanos.

El sábado próximo, 20 de Abril, debutará en el café-teatro cantante de Capellanes la compañía italiana de declamación y ópera cómica.

—Hoy mismo, decía Gil, Presento una obra completa. —¿Por ventura es usted poeta? —No, señor, soy albañil. —Hoy, lector, no has de pedir obsequios. Chistes á la pluma mía; La solemnidad del día, No nos permite reír. Por eso con la piedad, Hace solemne convenio, Y se declara mi ingenio, Pobre de solemnidad.

Un católico de Roma llama mastines á los defensores del catolicismo. Si se empeña, no me opongo á tal barbaridad; pero al menos que no rabien. Mire V. por donde vienen á darles la razón á los moros cuando nos llamaban perros cristianos.

Confesén Vds. que á ciertos defensores son preferibles los enemigos.

Ha empezado á publicarse en Barcelona un periódico original y humorístico titulado El Velon impreso en papel de estraza y llevando la fecha de 18 de Abril de 1899. Las noticias, correspondencias, anuncios, gaceticillas, en fin, todo él tiene color de la época; y dada la circunstancia de haber retrocedido al menos en cuanto al alumbrado á los tiempos casi primitivos, comprendemos perfectamente que El Velon venga á llenar una necesidad social y por consecuencia será bien recibido del público.

Los petardistas están de enhorabuena. Se ha descubierto una nueva sustancia explosiva, con su nombre de pila y todo. Se llama Sebastina y reúne una potencia extraordinaria.

Casi amenazando ruina, Que aquí ya sería el colmo, Ha nacido en Stokelmo Esa doña Sebastina. Si penetra en una mina, Y luego, con susto grave, Suelta á la explosión la llave, ¡Oh, delicioso momento! Volaremos por el viento Como el humo y como el ave.

Hé aquí los artistas que componen la compañía de ópera cómica italiana, que el 1.º de Mayo próximo empezará á funcionar en el teatro de la Comedia:

Direttore artistico é primo basso cómico, Aristide Fiorini.—Primo donne soprano, signore Vinea Paolletti; Virginia Ferni.—Contralto é mezzo soprano, signora Eloisa Polli.—Altre prime donne, signora Emilia Grassi; Carmine Brocca.—Primi tenori, signore Luigi Paolletti; Fernando Valero.—Primi baritoni, signore Giovanni Morelli, Francesco Tournerie; Antonio Huguet.—Primo buffo é genérico, signor Guglielmo Giordani.—Basso comprimario, signor Paolo Ugade.—Secundo tenore, signor Salvatore Velazquez.—Director de orquesta, D. Manuel Perez.—Orquesta, cuarenta y cinco profesores.—Coro, veinticuatro coristas de ambos sexos.—Maestros al piano, don Antonio Oller y D. Pedro Urrutia.

Además de otras obras, se pondrán en escena Il matrimonio segreto, de Cimarosa, Così fan tutte y Le nozze di Figaro, de Mozart.

La empresa abre un abono por treinta representaciones, que terminará en 10 de Junio.

Mañana se pondrá en escena en el teatro de Eslava la aplaudida zarzuela Jugar con fuego, y la nueva en un acto titulada Los duelos con pan son menos, en la que tomará parte la señora García.

Con la primera hará su debut la tripla doña Amalia Sancoyal, recientemente contratada por la empresa, la cual, en su constante deseo de complacer al público, ha dispuesto que durante los intermedios, un sexteto compuesto de reputados profesores, ejecuten en el café de Granada las más aplaudidas piezas del repertorio musical.

Mañana reanudaré el Teatro Español las representaciones de la preciosa comedia del señor Ayala, Consuelo.

Tenemos verdadera satisfacción en anunciar á nuestros suscritores y al público de esta capital, la llegada de D. M. Martínez domiciliado en la calle de Jacometrezo, núm. 36 y 38, cuarto segundo como especialista en las distintas operaciones de la boca. Al anunciarlo en las columnas de nuestro periódico, lo hacemos sin obedecer á móviles de amistad ni reconocimiento, y seguimos las inspiraciones de la prensa de provincias que se ha ocupado muchas veces de los beneficios obtenidos con el tratamiento empleado por el Sr. Martínez, no vacilando en asunto que puede redundar en beneficio de la Humanidad doliente, en hacernos eco del buen nombre y reputación adquirida en fuerza de su laboriosidad, y corroborados por la larga práctica de dicho señor.

Testigos presenciales en más de una ocasión de operaciones practicadas por el Sr. Martínez, le hemos visto proceder en ellas con habilidad sorprendente, sin ocasionar grandes molestias á los enfermos, y sin que hayan tenido que lamentarse accidentes ni en poco ni en mucho desagradables.

Volvamos á repetir que la llegada del señor Martínez ha de redundar en beneficio de cuántos se sometan á sus acertadas disposiciones, y seguros de que los resultados han de corroborar cuanto llevamos dicho, no vacilamos en recomendarlo.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

ACEITE DE BELLOTAS PARA LOS CABELLOS.



Toda lucha con este acreditado profiático de tocador es esteril para el provocador y un triunfo más para nuestro inventor.

Los mil y tantos cosméticos pilosos que han aparecido en los mundos haciéndonos con presencia, han sido vencidos y anulados en el terreno práctico, y ridiculizadas sus copias y plagio de nuestros anuncios.

Diez y ocho años de experiencia y crédito creciente han probado que el Aceite de Bellotas con savia de coco es el más barato, sencillo y eficaz para conservar, dirigir, poblar, lustrar, densar, reproducir el pelo perdido y contener su caída.

A la vez cura y previene los dolores reumáticos de cabeza y resto del cuerpo humano; cura en el acto las quemaduras de plancha, aplicadas en seguida, y preserva de constipados del cráneo, tengan mucho, poco ó ningún pelo, poniéndolo al salir de la cama, que es cuando están abiertos los poros.

A los señores farmacéuticos les diré que es tónico, astringente, aunque ya sé de muchos que lo propinan con éxito feliz, sólo ó con unas gotas de laudano, para el mal y supuración de los oídos, ó como vehículo para otras preparaciones farmacéuticas. Lo han recomendado más de 800 periódicos y se vende en las 2.600 principales farmacias, droguerías, y perfumerías de ambos mundos.

Exigir prospectos, mi nombre en el frasco y cápsula, busto en la etiqueta, porque lo hay falsificado, que no es más que aceite común pintado, que se enrancia pronto, y no sirve más que para estafar. El nuestro es dorado oscuro, y dura más de diez años sin alterarse. Fabrica, calle de Jardines, número 5, Madrid.

Precio: 6, 12 y 18, rs. frasco, y 25 por 100 de descuento. Inventor, L. de Brea y Moreno. Nota. Hay Café de Bellotas á 6 rs. caja; Café del Ecuador, tónico y con hierro, natural, á 4 rs.; Café de Algarrobos peripetales alimenticias, á 4 rs. caja; Café de Bellotas, Avena y Cebada, tónico, antiflatulento y refrigerante, á 4 rs. caja; Crema de Nieve y Almendra, para el cutis, á 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza. Polvos blancos de fresa para el rostro, á 4 y 8 rs. bote; Surme Oriental para ocultar las canas de rubio claro, oscuro, castaño y negro en el acto, á 10 rs. caja.

ROSAL DE VENUS PARA PÁLIDAS. Los colores que produce la rosa roja en sus variados matices han sido extraídos por el químico práctico L. de Brea y Moreno, inventor de muchos y acreditados cosméticos, y colocados en platillos, que humedecidos con un pincel ó trapito, da al cutis pálido un color de rosa precioso. Se pone y se quita fácilmente más ó menos subido según se desea, y el ojo más práctico no conoce si el arte ha ayudado á la naturaleza con este inocentísimo y maravilloso vegetal. Precio: 6, 12 y 20 rs. platillo; hay para un año. Calle de Jardines, número 5, Madrid, depósito de aceite de bellotas.

ROSAL DE VENUS PARA PÁLIDAS

Se vende á 10 rs. caja por un año, que hay para más de doce meses, y después á 20 rs. en la calle de Jardines, 5, Madrid, depósito del Aceite de Bellotas del inventor L. de Brea y Moreno. Admirable y sano para las señoras

PÓLVOS PARA EL ROSTRO. Los finísimos, inimitables, batistimicos, adherentes polvos de fresa, rosas y ambrosía, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ninguno conocido. Son admirables para artistas líricos, coreógrafos y dramáticos por su adhesión y permanencia. Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, ó haciendo con ellos una nata con esta crema dicha, que vendemos á 6 y 12 rs. bote y 2 onzas, y el resultado es precioso, admirable y sano. Precios, 4 y 8 rs. frascos blancos y 6 y 12 rosados.

SURME ORIENTAL ANTI-CANO.

Cinco grandes descubrimientos para ocultar las canas del pelo y barba en un minuto, sin temor ni precauciones. Tíñe las canas de rubio claro de rubio oscuro. Tíñe las canas de castaño. Tíñe las canas de negro ébano. Tíñe de blanco el pelo gris, es decir, pónela en bellera de color de plata, y sirve también para fingirlas en el teatro. Se vende á 10 rs. caja por un año, que hay para más de doce meses, y después á 20 rs. en la calle de Jardines, 5, Madrid, depósito del Aceite de Bellotas del inventor L. de Brea y Moreno. Admirable y sano para las señoras

ALBACETE... San Anton, 1. ALICANTE... Almas, 5. ALMERIA... Ppe. Alfonso, 6. AVILA... San Segundo, 16. BADAJOZ... San Juan, 32. BARCELONA... P. Angel Borial. BILBAO... Arenal, 16. BURGOS... Espolon, 44. CÁDIZ... Empedrada, 6. CASTELLÓN... San Juan, 2. CIUDAD-REAL... Feria, 6. CÓRDOBA... Ayunt., 14 y 16. CORUÑA... Real, 18. CUBENCA... Carretera, 84. GERONA... Abujadores, 8. GRANADA... Carre. Genil, 15. GUADALAJARA... Mayor Alta, 5. HUELVA... Concepción, 12. JAEN... Coso Alto, 35. MADRID... Maestra Baja, 19. LEÓN... Rua, 21. LÉRIDA... San Antonio, 9. LOGROÑO... Mercado, 23.

AVEIRO... LISBOA... Largo Sta. Maria. BEJA... Largo Sta. Maria. BRAGA... San Vicente, 17. BRAGANCA... COIMBRA... EVORA... Praca do Geraides. FARO... S. Ant. do Alto 34. FUNCHAL... Rua da Se. FUNDAO... GUARDA... LEBRIA... Praca.

Jardines, 5, Madrid, y en 500 perfumerías y droguerías. Inventor, L. de Brea y Moreno. Hay agua de Colonia, la mejor conocida, 4, 6, 8 rs. bote y 12 cuartillo, y Surme oriental, para ocultar las canas de rubio, claro, oscuro, castaño y negro ébano, á 10 rs. caja, que hay para un año.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano y trasparente.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natura relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.

También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, las grietas, costras, herpéticas y otras, arugas, escocidos, los efectos funestos de los malos blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez y de las manos.

Para después de afeitarse es admirable. (No tiene sales blancas). Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 reales onza.

Es buena para convalecientes de viruelas, tercianas, ictericia, erisipela, de fiebres bilioideas, toda clase de manchas, para curar y precaver los sabañones y quitar el picor de los oídos.

En Madrid, fabrica, calle de Jardines, núm. 5, almacén de Aceite de Bellotas del inventor L. de Brea y Moreno, y en 2.500

farmacias, droguerías y perfumerías. Nota. También reemplaza con inmensa ventaja al cold cream. En el rostro se pone una poca ante de los polvos de fresa ó otros.

SOMBRA DE JEREMIAS

PARA CEJAS, PESTAÑAS, LUNARES Y OREJAS.

Esta inofensiva composición, hecha con agua de rosas, la usan con éxito en Turquía, Francia, Inglaterra y Alemania, las mujeres de gran tono, las de moda, las artistas de tinguidas, las mujeres de la galantería, estóica, y todas en general, para poblar las cejas y pestañas, sombrear arugas y ojeras, fugir ojos resgados, dar simpatías al rostro, ocultar las canas de las entradas y hacer lunares que expresan el sentimiento del que los lleva, colocándolos en la forma siguiente:

En la estremidad del ojo, significa apasionado; en la mejilla, galantería; en un ángulo de la boca, besadora; en una berruga, timidez; en la nariz, descaro; en los labios, coquetería; en la barba, candidez, en la oreja, firmeza; en la frente, indiferencia; en el cuello, egoísmo.

Se pone y se quita en el acto, y se vende á 4 y 8 rs. bote. Calle de Jardines, núm. 5, Madrid. Se agita el frasquito, y se aplica con un pincelito. Inventor, L. de Brea y Moreno.

Calle de Jardines, 5, Madrid.

Sombra de Jeremias.

Jardines, núm. 5, Madr.

GAMAS Y GOLCHONES.

LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MAS BARATO.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor.

GUILLERMO DUTHU Espez y Mina, 5, Madrid.

YA NO SE COSE A MANO.



LAS LEGITIMAS MAQUINAS

"SINGER"

HACEN, SIN ESFUERZO DE QUIEN LAS TRABAJA, MUCHA MÁS COSTURA, MÁS IGUAL Y PERFECTA EN MUCHO MENOS TIEMPO. SE VENDEN A PLAZOS.

DESDE 10 REALES SEMANALES.

ASI CUANDO SE PAGA UN PLAZO DE LA MÁQUINA, ÉSTA HA DEJADO YA AL INTERESADO UNA UTILIDAD MUCHAS VECES MAYOR QUE LA CANTIDAD DESEMBOLSADA.

Más de 2.000 casas establecidas en Europa solamente, para la venta de estas renombradas máquinas, garantizan con su crédito, siempre creciente, la excelencia cada vez más conocida de este precioso mueble, indispensable en todas las familias, lo mismo que en los talleres de modistas, corseteras, sastras, guarnicioneros, zapateros, fabricantes de camisas, cuellos, puños, corsés, cortes de botinas, guarnecedoras y para toda persona, en fin, que necesite coser cualquier cosa y en cualquier forma.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios y las condiciones de venta á plazos en el DEPOSITO CENTRAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

35, CARRETAS, 35, MADRID. ó en las sucursales siguientes:

Table listing Singer sewing machine agents in various Spanish cities like Albacete, Alicante, Almeria, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cadiz, Castellon, Ciudad Real, Cordoba, Coruna, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaen, Leon, Lerida, Logroño, Aveiro, Beja, Braga, Braganca, Coimbra, Evora, Faro, Funchal, Fundao, Guarda, Leiria, Lisboa, Oporto, Pta. Delgada, Portalegre, Santarem, Viana do C., Vila Real, Vizeu.

VAPORES-CORREOS. A. LOPEZ Y COMPANIA. DE PUERTO-RICO Y HABANA

SALEN

De Cádiz, los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el dia 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, los dias 5 y 25 para Cádiz; de idem, el dia 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes: Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guada.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y Compañía.—Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.



LA GUIRNALDA.

Fábrica de corsés-faja; sujetan y disminuyen el vientre, dando al cuerpo gracia y agilidad; precios módicos. Se garantiza ser de buena superior.

ON PARLE FRANCAIS. --- ENGLISH SPOKEN.

ESPOZ Y MINA, 11.

ESPECIFICOS DEL D. MORALES

CAFÉ NERVINO, MEDICINAL. Acreditado é infalible remedio árabe para curar los predecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 reales caja.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI VENEREA Y ANTI-HERPETICA. Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 reales botella.

INYECCION-MORALES. Cura infalible en muy pocos dias, sin más medicamentos, las blenorreas, hemorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 reales frasco de 250 gramos.

PÓLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES. Reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 r. caja con doce tomas.

PILDORAS TONICO GENEIALES. Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 r. ales caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias.

DEPOSITO GENERAL.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39, PRINCIPAL, MADRID.

NOTA.—El Dr. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprados en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.—Admite CONSULTAS POR ESCRITO, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.

CARRETAS, 39, PRINCIPAL, MADRID.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.



VAPORES-CORREOS INGLESSES

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa.

Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

Table with columns for destinations (RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, VALPARAISO, BUENOS-AIRES, CALLEAO) and prices for different classes (1st, 2nd, 3rd) from various departure points (Desde Madrid, Santander, Lisboa).

NOTA.—En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferrocarril. Los billetes de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

CIRUJANO DENTISTA.

Andrés Sama, ayudante que fué del doctor Thomas, hace toda clase de operaciones de la boca, en Madrid y provincias. Repoz y Mina, 18, principal.

RELOGERIA.—GRAN

surtido en sabonetas pa bolsillo, de plata blanca y sobredorada, de 150 á 400 reales. Remontor infalibles á 120. Primera casa en España, por su gran variación y precios sin competencia, garantizados por un año. Bazar de San Luis, 17, Montero, 17.

TEJEDOR

TRATADO COMPLETO DE CONTABILIDAD. Abreza cuantas materias, así elementales como superiores, constituyen el importante estudio de la teneduría de libros por partida doble, aplicáda á las diferentes empresas industriales y mercantiles. Obra de utilidad general, necesaria á los que aspiran á ingresar en cualquiera de los cuerpos de administración del Estado, é imprescindible á los que se dedican al comercio. Ordenada y expuesta con un método tan sencillo y gradual, que facilita su comprensión y permite á las personas menos instruidas adquirir por sí mismas todos los conocimientos contenidos en ella, y especialmente dedicada á los dependientes del comercio. Un grueso volumen en folio menor. Se vende á 80 rs. ejemplar, y se remite á provincias franco de porte. Los pedidos á D. Manuel Rodríguez, editor, plaza del Biombo, núm. 2, Madrid. También se admite suscripción por cuadernos semanales, á razon de 4 rs. cada 64 páginas.

Agredadas en muy pocos dias las dos primeras acaba de ponerse á la venta la TERCERA EDICION. Los señores lectores que tenían hechos pedidos, y al público en general, pueden dirigirse á su autor, Esgrima, 11, 3.º Precios: 2 pesetas. A provincias se remite franco de porte. defendida por la historia, la ciencia y la moral. E. RODRIGUEZ SOLÍS. LA MUJER